

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33550 TARRAGONA

Edicto

Don Juan Holgado Esteban, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Tarragona, por el presente edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 581/10-5.

NIG: 4314847120108005571.

Fecha del auto de conclusión: 09/09/14.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: Maquinaria y Ocio, S.A., con domicilio en c/. Guillem de Montcada, 25, bajos, de Salou (Tarragona), CIF n.º A-43328996, representada por la Procuradora doña M.ª Jesús Muñoz.

Tarragona, 9 de septiembre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140047109-1